



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Año de la Grandeza Argentina

Certificado - Redacción libre

Número: CE-2026-98504130-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 8 de Octubre de 2026

Referencia: 1-0047-3110-002329-26-6

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente N° 1-0047-3110-002329-26-6

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por CROSS BONES S.A. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 2410-17

Nombre descriptivo: Hemostático local reabsorbible.

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
16-791 Esponjas, Hemostáticas, Absorbibles.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): SURGICOLL

Modelos:

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

SURGICOLL está indicado donde quiera que exista sangrado venoso capilar, hemorragia difusa por exudado, sangrado de parénquimas y deban detenerse, y donde los medios convencionales de control de hemorragia sean inadecuados o técnicamente dificultosos y requieran tiempo. Áreas de aplicación: Cirugía General, Cirugía Cardiovascular y Torácica, Neurocirugía, Cirugía Máxilofacial y estomatológica, Cirugía O. R. L., Urología y Ginecología.

Período de vida útil: 5 (cinco) años.

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: Piel porcina, libre de encefalopatías espongiformes transmisibles.

Forma de presentación: Caja conteniendo 5 unidades envasadas individualmente.

Caja conteniendo 10 unidades envasadas individualmente.

Caja conteniendo 10 cajas con 3 unidades envasadas individualmente cada una.

Método de esterilización: Irradiación gamma.

Nombre del fabricante:

MBP Medical Biomaterial Products GmbH

Lugar de elaboración:

Lederstr. 7, 19306 Neustadt-Glewe, Alemania.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 2410-17 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

1-0047-3110-002329-26-6

Nº Identificador Trámite: 76873

Digitally signed by FONTANA Luis Eduardo
Date: 2026.10.08 16:07:29 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LUIS EDUARDO FONTANA

Administrador Nacional

Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica